

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**PARLA**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 16 de octubre de 2014, y rectificandos el 13 de noviembre de 2014, se han aprobado los pliegos que han de regir para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de “Suministro de consumibles informáticos para los equipos instalados en las distintas dependencias del Ayuntamiento de Parla”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 39/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro de consumibles informáticos para los equipos instalados en las distintas dependencias del Ayuntamiento de Parla.
 - b) Duración: el plazo de ejecución o vigencia del contrato será de dos años, prorrogables un año más previo mutuo acuerdo expreso de las partes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: el presupuesto máximo anual es de 82.885,00 euros.
5. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado” si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera.
Requisitos mínimos de solvencia: los licitadores deberán acreditar una facturación mínima de 180.000,00 euros dentro de la suma de los tres últimos años.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional.
Requisitos mínimos de solvencia: los licitadores deberán acreditar experiencia o solvencia profesional mínima en la realización de tres contratos de similares características a las del presente pliego dentro de la suma de los tres últimos años.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado” si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.

- c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante”.
- 10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
- 11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 13 de noviembre de 2014.—El concejal-delegado del Área de Hacienda, Patrimonio, Contratación, R. Interior y Recursos Humanos, Fernando Jiménez Díaz.

(01/3.997/14)

